ANEXO II/1

Solicitud de participación en el concurso .....
.....
.....
Don .....
DNI ..... Domicilio .....
Localidad ..... Teléfono .....
Cuerpo o Escala .....
Administración a la que pertenece .....
NRP ..... Código postal .....
Grado .....

SOLICITA:

Participar en el concurso específico referido en el encabezamiento para acceder a un puesto de trabajo de los que a continuación se relacionan, por orden de preferencia: Adjuntando los documentos reseñados en índice adjunto que acreditan los requisitos, circunstancias y particulares a justificar, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

En ..... a ..... de ..... de 1999.

Relación de puestos de trabajo (podrán relacionarse en hojas complementarias)

Orden de preferencia	Número del	Denominación
1		
2		
3		
4		
5		
6		

ANEXO II/2

Índice de documentos adjuntos a solicitud de don .....
..... (podrán utilizarse hojas complementarias).

Número correlativo (1)	Tipo de documento (2)

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15923 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de fecha 4 de agosto de 2001, aparece insertada la Resolución del Ayuntamiento de Tudela de Duero, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Donde dice: «Personal funcionario: Grupo según artículo 25 Ley 30/1989: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local».

Debe decir: «Número de vacantes: Dos».

UNIVERSIDADES

15924 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad «Jaume I» de Castellón, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad «Jaume I», de fecha 22 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), una plaza de Catedrático de Universidad, con el número 20/2000, en el área de conocimiento de «Geografía Humana», del Departamento de Historia, Geografía y Arte,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, resuelve dar por concluido el procedimiento del concurso sin propuesta de nombramiento y declarar, por tanto, desierta la plaza anteriormente citada.

Castellón, 20 de julio de 2001.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.